



Matteu

SUBDELEGADO DE ÁREA

SE AUTORIZA COMISIÓN AL (LUGAR) ATLIXCO, TOCHIMILCO, TANGUISMUNALCO, ATIZTIZHUACAN, TLAHUAPAN, SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUE.

C. ING MARTIN ESPINOSA FAZ POR INSTRUCCIONES DEL (LA)

C. Biol Mario Barrera Bojórquez DELEGADO (A) Y/O ENCARGADO (A) DE DESPACHO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE EL (LOS) OFICIO (S) No. PFFPA/ 27-3 12C-27-21 0945/18

DE FECHA 10-ABRIL-2018

SALIDA			LLEGADA		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
10	04	2018	10	04	2018

Mtz. FLOREBERTO MILAN CANYERO
NOMBRE Y FIRMA

AUTORIDAD MUNICIPAL

EN (LUGAR) ATLIXCO, TOCHIMILCO, TANGUISMUNALCO, ATIZTIZHUACAN, TLAHUAPAN, SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUE. A 10 DE ABRIL DEL 2018

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO C. ING MARTIN ESPINOSA FAZ PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED EN EL (LOS) OFICIO (S) No. PFFPA/ 27-3 12C-27-21 0945/18 DE FECHA 10-ABRIL-2018

LLEGADA		SALIDA	
DIA	HORA	DIA	HORA
10		10	

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO
COMISIONADO EL COMISIONADO
SAN RAFAEL XTAPALUCAN, MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, PUE. 2015-2018

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

SE AUTORIZA COMISIÓN AL (LUGAR) ATLIXCO, TOCHIMILCO, TANGUISMUNALCO, ATIZTIZHUACAN, TLAHUAPAN, SAN NICOLAS DE LOS RANCHOS, PUE.

C. ING MARTIN ESPINOSA FAZ POR INSTRUCCIONES DEL (LA)

C. Biol Mario Barrera Bojórquez DELEGADO (A) Y/O ENCARGADO (A) DE DESPACHO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA, MEDIANTE EL (LOS) OFICIO (S) No. PFFPA/ 27-3 12C-27-21 0945/18

DE FECHA 10-ABRIL-2018

SALIDA			LLEGADA		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
10	04	2018	10	04	2018

LIC. LUIS ELENA MECA ROSI
NOMBRE Y FIRMA

EL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERDADEROS, Y QUE LAS LOCALIDADES EN LAS QUE SE LLEVARON A CABO LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL INFORME DE COMISIÓN QUE AMPARA ESTE CERTIFICADO DE TRÁNSITO CUMPLEN EL CRITERIO PARA SER CONSIDERADOS COMO "GASTOS OPERATIVOS DE CAMPO" DE LA PARTIDA 37901 DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO VIGENTE, ASÍ MISMO MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO DE LO CONTRARIO.

ATENTAMENTE
EL COMISIONADO

ING MARTIN ESPINOSA FAZ
NOMBRE, FIRMA.